

CURRÍCULUM DE FORMACIÓN GENERAL Y FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA (HC) PARA 3° Y 4° AÑO MEDIO EN 2019

Presentación

A partir de la promulgación de la Ley General de Educación (2009), el Ministerio de Educación ha desarrollado las Bases Curriculares para los niveles educacionales correspondientes a Educación Parvularia, Básica y Media. La implementación de estas Bases Curriculares se ha desarrollado de manera progresiva a partir del año 2012, correspondiendo en 2018 la entrada en vigencia de las Bases de 2° año medio¹.

En la siguiente tabla se indican los decretos vigentes el presente año y los del año 2019, para la Formación General:

Nivel Escolar	Documento Vigente 2018	Documento vigente 2019
NT- 1 y NT- 2	Bases Curriculares Decreto 289 (2002)	Bases Curriculares Decreto 481 (2018)
1° a 6° básico	Bases Curriculares Decreto 439 y 433 (2012)	Bases Curriculares Decreto 439 y 433 (2012)
7° y 8° básico	Bases Curriculares Decreto 614 (2013) y 369 (2015)	Bases Curriculares Decreto 614 (2013) y 369 (2015)
1° y 2° medio	Bases Curriculares Decreto 614 (2013) y 369 (2015)	Bases Curriculares Decreto 614 (2013) y 369 (2015)
3° y 4° medio	Ajuste Curricular Decreto 254 (2009). Marco Curricular 2005 (Actualización del Decreto N° 220 de 1998)	Ajuste Curricular Decreto 254 (2009) Marco Curricular 2005 (Actualización del Decreto N°220 de 1998)

Para los niveles NT1 y NT2, las nuevas Bases Curriculares (aprobadas en enero de 2018 por el Consejo Nacional de Educación), entrarán en vigencia el año 2019.

Para el nivel escolar 3° medio, las nuevas Bases Curriculares para la Formación General y Formación Diferenciada HC, están aún en proceso de elaboración y entrarán en vigencia el año 2020, de esta manera, los estudiantes que el año 2019 ingresen a 3° medio, habrán desarrollado 2° medio con Bases Curriculares y continuarán su trayectoria educativa con Marco y Ajuste Curricular según corresponda a las distintas asignaturas.

Para apoyar este tránsito, el Ministerio de Educación pone a disposición del sistema educativo el presente documento, a fin de acompañar a los equipos directivos, jefes técnicos y docentes en el buen desarrollo de los procesos de aprendizajes de los estudiantes del país. Se entregan breves recomendaciones para la implementación del currículum de 2° medio 2018 como para cada una de las asignaturas, de este nivel, que presentan una transición de Bases Curriculares a Marco o Ajuste Curricular para el año 2019.

Orientaciones para 3° y 4° medio 2019

Para un buen desarrollo de los aprendizajes en 3° medio año 2019, se recomienda revisar las Bases Curriculares de 2° medio y establecer diálogos con los docentes responsables de este nivel, a fin de fortalecer la transición de los aprendizajes. Complementariamente, se sugiere a los docentes la aplicación de una prueba de diagnóstico que permitirá tener una visión clara de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, para identificar las temáticas que se necesitan fortalecer y cuáles reforzar, de tal forma de asegurar la cobertura curricular de 3° medio.

¹ Excepcionalmente en el caso de las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional de 3° y 4° medio, entraron en vigencia el año 2016.

Para la Formación Diferencia HC, en 3° medio 2019 continúa vigente el Ajuste Curricular Decreto 254 (2009) y Marco Curricular 2005 (Actualización del Decreto N°220 de 1998).

El 4° año medio 2019 continúa con la progresión o trayectoria natural del Ajuste y Marco Curricular que está vigente para este curso.

Orientaciones por Asignatura de Formación General
para la implementación del Currículum 2019

Recomendaciones para implementar el Marco Curricular 2009 en 3° medio 2019	
Artes Visuales	Dado que algunos objetivos de aprendizaje de 3° ya se han logrado en 2° medio se sugiere que los estudiantes profundicen estos objetivos realizando investigación y creación de proyectos como el diseño e implementación de una página web, blog u otro formato. También se recomienda que estudien repertorios más amplios para la apreciación y la creación a manifestaciones audiovisuales, escénicas u otras creaciones artísticas y culturales que integren diferentes lenguajes artísticos y formen parte del mundo juvenil.
Ciencias Naturales	Se sugiere que los estudiantes continúen desarrollando las habilidades científicas como lo indica el marco curricular 2009.
Biología	Profundicen en el sistema nervioso estableciendo relaciones más específicas en temas de regulación, coordinación e integración de funciones sistémicas para comprender y explicar principios básicos respecto de la coordinación de la circulación y la respiración. Una vía de profundización puede ser abordar el contenido específico de los órganos de los sentidos. En relación con la evolución de la vida en la Tierra, se sugiere profundizar en temáticas relacionadas con fósiles, teorías evolutivas y clasificación de organismos.
Física	En el caso de los fenómenos relacionados con mecánica de fluidos, se sugiere comenzar con la noción de <i>presión</i> , ya que es un concepto previo necesario en este tópico, y que no ha sido abordado en años anteriores. Asimismo, en el caso de ciencias de la Tierra, se recomienda fortalecer los aprendizajes previos sobre fenómenos atmosféricos, asegurándose que dichas nociones se encuentren presentes al momento de desarrollar los aprendizajes, puesto que los estudiantes no han estudiado tópicos de geociencias.
Química	Se recomienda realizar una introducción a la unidad de Termodinámica considerando inicialmente el estudio de variables termodinámicas, en especial la presión, ya que no ha sido abordada en años anteriores; y en el estudio de procesos termodinámicos, incluir las leyes de los gases como modelos matemáticos que permiten la explicación de diversos procesos termodinámicos en gases. Se sugiere reforzar contenidos vinculados a reacciones químicas y descripción de la acción de catalizadores.

Recomendaciones para implementar el Marco Curricular 2009 en 3° medio 2019	
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	<p>Se recomienda profundizar temas vinculados con historia política de la primera mitad del siglo XX en Chile, la multidimensionalidad del sistema de desarrollo económico (ISI), las transformaciones culturales de la literatura y las artes durante el siglo XX en Chile, y la relación entre Estados Unidos y América Latina como zona de influencia durante el 60 y 70 por medio de diversas fuentes de información (como testimonios para abordar la memoria) y de interpretaciones historiográficas.</p> <p>En cuanto a la Geografía, se recomienda analizar desde la multidimensionalidad los fenómenos espaciales y orientar el aprendizaje hacia los impactos en el espacio geográfico de procesos económicos como los modelos económicos desarrollados durante el siglo XX, la distribución y dinámicas de la población.</p>
Inglés	<p>Se sugiere complejizar y profundizar en las habilidades de comprensión y de expresión, ya que fueron trabajadas en 2° medio. Para esto se recomienda retomar el primer y segundo condicional realizando actividades comunicativas en contextos más complejos, actividades presentes en programas de estudio e 2° y 3° medio, para luego profundizar en el tercer condicional con el estilo indirecto propuesto en las Bases Curriculares.</p>
Lenguaje y Comunicación	<p>Se presentan dos grandes dimensiones coincidentes entre 2° y 3° medio: argumentación y literatura. Se recomienda fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades orales y escritas -proceso de escritura, uso flexible de recursos de la lengua, lectura crítica de argumentaciones- puestas en acción en discursos argumentativos. En cuanto a Literatura, los estudiantes deberán fortalecerse en el análisis de obras de los tres grandes géneros literarios, considerando los elementos que las constituyen y las relaciones de intertextualidad que establecen con otras obras, con la finalidad de formular interpretaciones que consideren sus análisis y sus hipótesis sobre lo leído. Además, es relevante considerar la producción de textos literarios por parte de los estudiantes en este nivel, lo que requiere tener en cuenta los aprendizajes previos necesarios para su buen desarrollo.</p>
Matemática	<p>Los estudiantes tendrán que aplicar, profundizar y ejercitar lo aprendido hasta 2° medio, esto considera las habilidades de resolver problemas, representar, argumentar y modelar, las que son claves en el aprendizaje. Para ello se recomienda enfatizar la habilidad de representación mediante el estudio e interpretación de datos y uso del lenguaje matemático e implementar actividades enfocadas en el modelamiento matemático como proceso que permite comprender la complejidad de los fenómenos naturales y sociales.</p>
Música	<p>El paso de 2° a 3° medio en la asignatura de Música se caracteriza por la profundización de habilidades y conocimientos que los estudiantes ya han trabajado en años anteriores, tanto a nivel de interpretación como de apreciación musical, por lo que se sugiere que los estudiantes profundicen y afiancen las habilidades y conocimientos previos, potenciando la creación de proyectos innovadores de manera colaborativa integrando la música a diferentes medios y lenguajes artísticos que expresen sus sentimientos, emociones e ideas personales y grupales, y que les permitan experimentar el compartir con la comunidad.</p>
Educación Física y Salud	<p>La transición desde 2° a 3° medio está marcada por el paso desde un enfoque asociado a la vida activa saludable hacia uno de carácter más deportivo. Por esto se recomienda para 3° medio ampliar los principios de entrenamiento asociados al rendimiento físico-deportivo, hacia la perspectiva de la salud y calidad de vida desarrollando temáticas asociadas a la condición física y principios de entrenamientos asociados a la salud, programas de entrenamiento, entre otros.</p> <p>Junto con eso, se recomienda que los deportes sean trabajados en 3° medio a partir del desarrollo de las habilidades motrices especializadas de locomoción, manipulación y estabilidad, y las estrategias y tácticas asociadas al juego y los deportes.</p>